



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 3 de Julio de 2012

Res. CD -ECO N° 180/12

Expte. N° 6176/12 y 6182/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/12 de fecha 03/07/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.b) se incluye la Res. DECECO N° 454/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Incorporar al Prof. Rolando Nahuel SALVO como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir los cargos interinos de: un (1) Jefe de Trabajos Prácticos y un (1) Auxiliar Docente de Primera Categoría, ambos con dedicación simple, para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 065/12, por los motivos expuestos en el exordio. Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/12 de fecha 03/07/12.

POR ELLO:

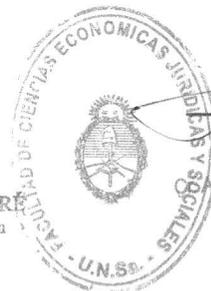
En uso de las atribuciones que le son propias,

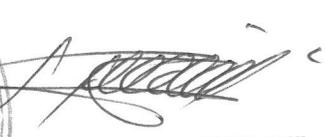
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 454/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. ELIZABETH TRUNIGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación




ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO